

Rut : 69.254.400-5

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envío OC. : 11-10-2023 11:44:59

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-336-AG23

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES TOMMY ANGELLO HENRIQUEZ CARDENAS E.I.R.L
RUT : 76.399.693-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : servicio de producción para corrida flúor 5k,
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Global	servicio de producción para corrida flúor 5k, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto		1.150.000,00	0,00	0,00	1.150.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	1.150.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.150.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	1.150.000	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.011.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.011.000

Observaciones:

servicio de producción para corrida flúor 5k, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto3704-336-AG23 dirigida a COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES TOMMY ANGELLO HENRIQUEZ CARDENAS E.I.R.L

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-26-PC23 / 215.22.08.011.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>